

INFORME DE COMISIÓN

ANEXO III

LIC. GALO GALEANA HERRERA
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE ENERGÍA Y ACTIVIDADES EXTRACTIVAS
PRESENTE



NUMERO DE SOLICITUD: 294281

FECHA: 21 de noviembre de 2017

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE ADMINISTRACIÓN DE VIÁTICOS: 33906

LUGAR: GUADALAJARA, JALISCO

PERIODO: 14-16 noviembre de 2017

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Asistir y participar en la Expo Transporte 2017, organizada por la Asociación de Productores de Autobuses, Camiones y Tócamiones, A.C. (ANPACT)

PROPÓSITO DE LA MISMA:

Asistir a la inauguración de la Expo Transporte 2017, con el Subsecretario de Fomento y Normatividad Ambiental. Realizar reunión con la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz, A. C. (AMIA) y la ANPACT, referente a la publicación de la NOM-044-SEMARNAT-2017.

Celebrar reuniones con los representantes de empresas fabricantes de motores nuevos a diésel y de vehículos de automotores nuevos a diésel, así como con representantes de aditivos, a fin de solicitar información para poder atender los ajustes y correcciones solicitados por la Comisión federal de Mejora regulatoria (COFEMER), en torno a la Manifestación de Impacto Regulatorio (MIR) asociada a la NOM-044-SEMARNAT-2017.

Asistir a la presentación del nuevo vehículo a diésel producido por VOLVO.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Se asistió a la inauguración del Expo Transporte, la cual se llevó a cabo el 14 de noviembre de 2017.
- Se efectuó una reunión con la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz, AC., la ANPACT y la DGI, con el objeto de explicarles en qué etapa del proceso normativo se encuentra la NOM-044-SEMARNAT-2017, así como los siguientes pasos a realizar en torno a dicha norma.
- Se celebró el día 15 de noviembre de 2017 reunión con personal de Cummins México, misma que tuvo como objeto solicitar información relacionada con las tecnologías más recientes, a fin de completar la MIR asociada a la NOM-044- SEMARNAT-2017, a través de la cual se regulan los vehículos pesados nuevos.
- Se realizó una reunión con la empresa Raloy, misma en la que se solicitó datos respecto al costo del agente reductor de óxidos de nitrógeno (NOx), con el objeto de que la MIR asociada a la NOM-044-SEMARNAT-2017 cuente con la información correspondiente.
- Se acudió a la presentación del nuevo vehículo a diésel de la empresa Volvo, el cual, además de cumplir con la NOM-044, reduce las emisiones de gases efecto invernadero (GEI).
- El día 16 de noviembre se llevó a cabo una reunión con la empresa Navistar/International, en donde presentó alguna de sus estrategias para llevar a cabo la renovación de la flota vehicular perteneciente al sector del autotransporte.

CONCLUSION:

La asistencia y participación de la SEMARNAT fue relevante, debido a que se sostuvieron diversas reuniones con la AMIA y la ANPACT referente a la NOM-044-SEMARNAT-2017. Asimismo, se obtuvo información importante para realizar los ajustes y correcciones solicitadas por la COFEMER respecto a la MIR de la NOM-044.